

AVISUR S.A.

GUAYAQUIL - GUAYAS - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de La Troncal a los QUINCE días del mes de FEBRERO del dos mil trece, siendo las veinte horas treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de AVISUR S.A., para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de los estados financieros del año 2012.
- 4.- Varios y resoluciones.

En relación con el primer punto, se instala la sesión las 20:30 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

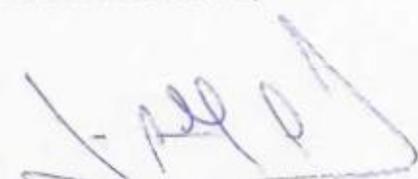
En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Luego en el siguiente punto el Gerente General da lectura los estados Financieros correspondientes al año 2012. Luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En varios y resoluciones se delega al señor GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Sin más que tratar se da por concluída la reunión siendo las 21:30 horas.

Para constancia firman,



Sr. Juan Diego Abad Cabrera
GERENTE GENERAL